Asunción, 07 de diciembre de 2021

NOTA UOC Nº 2644/2021

Señor
Abog. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992, comunica que se ha realizado la adenda de prórroga de vigencia, por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 1094 de fecha 03.12.2021, suscrito en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 13/2021 Servicio de Unidad de Terapia Intensiva, Cirugía de Alta Complejidad, y Estudios Cardiológicos -ID 397337, del siguiente Contrato:

Vital S.A.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario – Intd.
Jefa Interina - Departamento U.O.C